

ANEXO No. 1 MATRIZ DE RIESGOS

SOPORTES DE LA ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS

Tocancipá, 18 de agosto del 2026

La Secretaría Administrativa establece la matriz de riesgos del presente proceso contractual, realizando un análisis con el fin de exponerles a los oferentes la tipificación, estimación, asignación, impacto y tratamiento de los riesgos en la contratación; se desarrolla de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto Único Reglamentario No.1082 de 2015 y el Manual para la Identificación del Riesgo en los Procesos de Contratación emitido por Colombia Compra Eficiente, así:

OBJETO: INTERMEDIACIÓN COMERCIAL TENDIENTE AL LOGRO Y PERFECCIONAMIENTO DE LA VENTA DE BIENES MUEBLES
DADOS DE BAJA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ

Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
												Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
General	Externo	Contratación	Operacional	Demora en los trámites de traslado del dominio de los elementos que así lo requieran	Vencimiento del término otorgado por el Acuerdo Municipal No. 019 del 2026 del Concejo Municipal de Tocancipá	2	3	4	Medio	Entidad, Comprador de los elementos e intermediario	Definir un cronograma y cumplir a cabalidad para el trámite de traslado del dominio	1	2	2	Bajo	Si	Intermediario comercial	Firma del acta de inicio	Cuando se haya trasladado el dominio de los elementos al comprador	Realizando seguimiento al cronograma	Semanal durante la ejecución del contrato de intermediación



ALCALDÍA DE
TOCANCIPÁ

Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
												Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
General	Externo	Ejecución	Riesgos Financieros	Que el comprador de los elementos dados de baja no cuente con los recursos para comprar los elementos adjudicados.	Que incumpla el contrato de compraventa	1	3	3	Riesgo medio	Entidad	El intermediario comercial debe proponer alternativas al Municipio para lograr la venta y adjudicación de los elementos dados de baja.	1	1	1	Riesgo Bajo	Si	Intermediario comercial	En la operación de subasta de los elementos dados de baja	Cuando el adjudicatario de los elementos dados de baja consigne o transfiera el valor total de los mismos.	Verificación de la consignación o la transferencia por parte del adjudicatario	En término que tiene el adjudicatario para pagar los elementos dados de baja
Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Malfuncionamiento de la plataforma y de la página Web del intermediario para llevar a cabo la operación de la subasta	Que los interesados en la adquisición de los elementos dados de baja no puedan presentar las ofertas o que al presentarse se presente algún error en la información suministrada	2	3	3	Riesgo Medio	Intermediario comercial	El intermediario debe garantizar que la plataforma o página web donde se desarrollará la propuesta es robusta y confiable. Antes de la fecha de la operación de subasta se debe hacer una prueba	1	1	2	Riesgo bajo	Si	Intermediario comercial	Cuando se publique el cronograma de la subasta	Finalizada la subasta pública electrónica	Con la realización de la prueba de la operación de subasta	La realización de la operación de subasta
Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Financieros	Origen ilícito de los recursos del participante o adquirente de los elementos dados de baja	Se podría incurrir en delitos contra el sistema financiero	3	3	3	Riesgo Medio	Intermediario comercial	El Intermediario debe garantizar el control adecuado a los potenciales participantes en la subasta a por medio del sistema SARLAFT, revisando listas restrictivas de lavado de activos y financiamiento al terrorismo e informando a la Entidad.	1	1	2	Riesgo Bajo	Si	Intermediario comercial	Desde cuando los interesados en la compra de los elementos consignaron el valor correspondiente para poder participar en la subasta	Cuando se realice la adjudicación de los elementos	Verificando las ofertas en el sistema SARLAFT	Cuando se inicia el proceso de subasta en la etapa de ejecución
Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Que no se reciban ofertas por los elementos dados de baja	Que no se pueda llevar a cabo el proceso de venta de los elementos dados de baja	3	3	4	Riesgo Medio	Entidad	El Intermediario comercial debe publicar y ofrecer los elementos dados de baja a los posibles compradores por los medios de comunicación, redes sociales y los que el considere necesario para que se presenten ofertas	2	2	2	Riesgo Bajo	Si	Intermediario comercial	Desde la etapa de mercado y publicidad del proceso de subasta	Finalizada la etapa de recepción de ofertas	Con la verificación de que se realizó el proceso de mercado y publicidad de la subasta	Semanal





ALCALDÍA DE
TOCANCIPÁ

Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
												Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
General	Externo	Ejecución	Operacional	Que no se cumpla una o varias obligaciones contractuales	Puede llegar a afectar la ejecución del contrato	1	2	3	Riesgo bajo	Contratista	El Contratista deberá cumplir con las obligaciones pactadas en el contrato con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito o en aquellas donde el contratista demuestre que no tuvo responsabilidad.	1	1	2	Riesgo bajo	SI	Secretaría Administrativa - Entidad	A la elaboración de los estudios precontractuales	A la realización de los ajustes al pliego de condiciones	Realizando seguimiento al proceso	Diario durante el proceso
Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Configuración de circunstancias externas que impiden el cumplimiento de las obligaciones contractuales	Dificultad desarrollar el objeto contractual	1	2	3	Bajo	Contratista - entidad	1. Identificación por parte de la supervisión del contrato y el contratista de las circunstancias externas que impiden el cumplimiento de las obligaciones, y plantear las alternativas de solución que permitan alcanzar lo planteado en el contrato. 2. En caso de que sea necesario, deberá ser ampliado el plazo de ejecución del contrato mediante otrosí con el fin permitir superarlo.	1	1	2	Bajo	SI	Entidad e Intermediario	A la ocurrencia del hecho	A la modificación del contrato	En la ejecución contractual	Permanente

Sandra Milena Ruiz Moncada
SANDRA MILENA RUIZ MONCADA
Secretaria Administrativa

Elaboró: *Julian Ortiz Rueda* - Apoyo Jurídico Secretaria Administrativa
Aprobó: *Sandra Milena Ruiz Moncada* - Secretaria Administrativa

Calle 11 N° 6 - 12
Teléfono: 516 9017 - 018000 944104 | Código Postal: 251010
Página web: www.tocancipa-cundinamarca.gov.co
Nit: 899999428-8



